



La concejala María Paz Caruso Mónaco y el concejal Juan Senn del Frente Juntos avancemos, el concejal Martín Racca y la concejala Valeria Soltermam del Frente de Todos, presentan para su aprobación el siguiente:

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que corresponda evalúen la posibilidad de informar sobre el estado de las rendiciones correspondientes al Programa Promoción y Asistencia de espacios de Primera Infancia por parte del Gobierno Nacional recepcionadas por el Municipio hasta el día 10 de diciembre de 2023.

## **FUNDAMENTOS:**

El municipio de Rafaela firmo un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la implementación del plan nacional de primera infancia entre la Secretaria Nacional de Niñez, adolescencia y familia, y la Subsecretaria de primera infancia.

Que el municipio de Rafaela recibió recursos para llevar adelante el mencionado programa.

Que el municipio de Rafaela cuenta con áreas de control administrativo.

Que los pasos administrativos contemplan específicamente la rendición de cuentas y que existen áreas encargadas con profesionales en estas tareas.

Que en medios de comunicación se informó que habría habido irregularidades en las rendiciones referentes al mencionado Programa, el cual tiene por objetivo garantizar una adecuada y saludable nutrición de los niños, así como promover la estimulación temprana y el cuidado de los menores en situación de extrema vulnerabilidad por parte de la gestión municipal anterior.

Peticionamos a las áreas técnicas involucradas la información correspondiente a las rendiciones mencionadas a fin de esclarecer y/o rectificar los dichos alcanzados.

ERIASOLTERMA Conceiera Frente de Todos

Lic. MARÍA PAZ CAROSO Conceja JUAN SENN
CONCEJAL

Concejal